

FECHA: MAYO 13 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

| | |
|--|---|
| | "Iban en sentido contrario" |
| | "Atrapan pueblo a 6 hombre por secuestro" |
| | "Regulariza SNTE a cien comisionados" |
| | "Maestros en el país" |
| | "Piden afianzar inversión local" |
| | "¡Casi linchados!" |
| | "Reconoce Olvera labor de docentes hidalguenses" |
| | "DEBERÁ JUSTIFICAR MIRNA" |
| | "Nadie por encima de la ley; advierte Olvera" |
| | "Tamaulipas: va ofensiva anticrimen" |
| | "Meten reversa en Hueyatlaco" |
| | "Dan poder a INE sobre los estados; reforma electoral acotará a gobernadores" |
| | "Peña: la economía del país, `por buen camino`" |

INSTITUCIONAL

Milenio-Gastó IEEH 600 mil pesos en la remodelación de oficinas: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) ha gastado 634 mil 592 pesos en la en la remodelación de sus oficinas que incluye mobiliario y equipo de cómputo. De octubre de 2012 a la fecha, el Instituto gastó 323 mil 930 pesos en cinco escritorios ejecutivos diseño de media luna con lateral para equipo de cómputo, mismos que fueron asignados al consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, y cuatro consejeros, con valor de siete mil pesos cada uno. La remodelación de las oficinas incluyó renovación de mobiliario y equipo, así como pintura y piso nuevo en algunos casos. En la oficina Pfeiffer Islas se colocó piso laminado. El mobiliario y equipo adquirido abarca desde sillas para invitados, sillones ejecutivos, sala de espera con valor de 30 mil pesos, la cual se colocó en el área de presidencia, libreros, archiveros, pizarrones de corcho, cajoneras, organizadores. Para el mobiliario y equipo, el órgano electoral contrató a la empresa Fabrireal Muebles, ubicada en la calle de Mejía, en la capital Hidalguense. En lo que refiere a la remodelación y mejora de la imagen física del edificio sede del IEEH, de 2013 a la fecha se han invertido 310 mil 662 pesos, recurso que incluye pintura de todo el edificio, algunas puertas, marcos, piso laminado, barnizado, revisión de las condiciones de los sanitarios, pasta, pegazulejo y cancelería. Para ello se contrató a diversas empresas tanto personas morales como físicas, como GYCSA Arquitectos, Coscar González, Comercializadora Grupo Xoilan, Sarahí Esmeralda Amezcua, Joaquín Cruz, y otros proveedores. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Criterio-Gasta IE 37 mil pesos en oficinas de presidencia: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) gastó 37 mil 928 pesos para remodelar las oficinas de la presidencia del organismo ubicadas en la capital, el 25 de febrero del año anterior. Los trabajos fueron hechos por Gyca Arquitectos, con domicilio en la colonia Lomas Residencial de Pachuca. El organismo gastó 18 mil pesos por 5 sillones ejecutivos con respaldo alto con cabecera, descansabrazos forzados, giratorio, sistema neumático para regular altura, base cromada y tapizado de tactopiel. Además erogó 35 mil pesos para comprar cinco escritorios ejecutivos, diseño media luna con lateral con equipo de cómputo. Entre las compras que hizo el instituto durante el año anterior, está una sala de espera integrada por un sillón de tres y dos de una plaza con patas metálicas terminadas en color aluminio y tapizado en piel color blanco por 30 mil pesos. Así como 2 mil 600 pesos en mueble para accesorios de cafetera con cajones y puertas en madera terminada en negro; 6 mil pesos para una sala modular en "L", tapizada en tactopiel negra y meza esquinera en madera color cerezo. Las compras fueron hechas el año anterior a Fabrireal Muebles, diseño, fabricación y reconstrucción de mobiliario, con domicilio en Pachuca. **(Víctor Valera, página 04)**

El Reloj-Transparenta IEE gastos en remodelación, mobiliario y equipo: Transparente IEE gastos en remodelación, mobiliario y equipo- El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) invirtió cantidad de 634 mil 592 pesos en la remodelación de las oficinas de los siete consejeros, según consta en la documentación entregada ante una solicitud de información. Desde el pasado mes de octubre de 2012, el órgano electoral erogó 323 mil 930 pesos en mobiliario y equipo de oficina, en el cual incluye cinco escritorios ejecutivos diseño de media luna con lateral para equipo de cómputo, una gaveta de archivo, fabricado en madera de melanina, mismos que fueron asignados al presidente y cuatro consejeros, con valor de 7 mil pesos cada uno. De acuerdo con la información proporcionada, la remodelación de las oficinas incluyó renovación de mobiliario y equipo, así como pintura y piso nuevo en algunos casos, por ejemplo la oficina del presidente donde se colocó piso laminado. El mobiliario y equipo adquirido abarca desde sillas para invitados, sillones ejecutivos, salas de espera con valor de 30 mil pesos, la cual se colocó en el área de presidencia, libreros, archiveros, credenzas, pizarrones de corcho, cajoneras, organizadores, entre otros objetos. En lo que refiere a la remoción, y mejora de la imagen física del edificio que alberga las oficinas de este Instituto Estatal Electora de 2013 a la fecha se h. invertido 310 mil 662 peso, recurso que incluye pintura de todo el edificio algunas puertas, marco, Piso laminad, barnizado, revisión de las condiciones de los sanitarios, pasta, pegazulejo, cenefas, entre otros servicios. En lo que corresponde al mobiliario y equipo, el órgano electoral contrató la fabricación de muebles con la empresa Fabrireal Muebles, SA. De CV., ubicada en la calle de Mejía. Mientras que la remodelación se contrató con diversas empresas, tanto personas morales como físicas, tales como GYCSA Arquitecto, óscar González, Comercializadora Grupo Xoilan, Sarahí Esmeralda Amezcua, Joaquín Cruz, y otros proveedores. **(Verónica Ángeles, página 06)**

El Sol de Hidalgo-¿SUBEJERCICIO o AHORRO en el IEE?: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Mario Pfeiffer, descartó que los aproximadamente nueve millones de pesos detectados como subejercicio en la cuenta pública 2012 se haya originado en el último mes y medio de ese año, en el que inició su encargo al frente del organismo. Como se recordará, el exmagistrado y exconsejero electoral del entonces Instituto Federal Electoral fue designado por el Congreso Local en noviembre de 2012 consejero en el IEE, y suplió desde el día 15 de ese mes, junto con seis miembros más, a los integrantes salientes del Consejo General que presidía Daniel Jiménez Rojo. En relación con esos 15 días de noviembre y los 31 de diciembre, Mario Pfeiffer precisó: "Fue una etapa donde simplemente se siguieron los preparativos para el desarrollo del proceso (electoral para renovar las diputaciones locales), entonces no creo que en este periodo se pueda dar". Sin embargo, apuntó que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) realiza una auditoría en el IEE "y esperamos lo que nos indique", señalando que el recurso representa economías que se habían generado y cuya aplicación ya está programada, insistiendo que será esa dependencia la que determine la acción por realizar. A pregunta expresa del reportero, explicó que Daniel Jiménez no ha acudido al IEE para aclarar las razones del subejercicio, pues, subrayó, "no tendría por qué. Es una cuestión que debe resolver el Instituto y simplemente le estamos brindando a la Auditoría toda la información a sus auditores". En cuanto a que pueda reintegrarse esos nueve millones de pesos que presuntamente fueron presupuestados para gastarse en 2012 y finalmente no fueron aplicados, Mario Pfeiffer consideró que podría ocurrir. Al plantearsele si cuentan con ese recurso, el consejero presidente del IEE pidió al reportero verificar esa situación consultando los estados financieros del Instituto. ¿SUBEJERCICIO O AHORRO? En el portal web del IEE se encontró las Notas a los estados financieros del periodo del primero de octubre al 31 de diciembre de 2013, en donde, entre otros, se encuentra el punto "12.- Resultados de Ejercicios Anteriores", en el que se precisan los excedentes de ingresos y egresos del año 2001 al 2012. En 2001 fueron electos como consejeros electorales, para un periodo de seis años, a Dulce Olivia Fosado Martínez, Jorge Arturo García Tavera, Sergio Islas Olvera, José Luis Lima Morales, Francisco Valdespino Arteaga y, como consejero electoral supernumerario, Francisco García Aguilar. Este Consejo General en 2001 registró un más (superávit) de 963 mil 817.16 pesos; en 2003, menos (déficit) 3 millones 831 mil 300.19 pesos; en 2005, menos 1 millón 694 mil 331.51 pesos, y en 2006, más 140 mil 185.86 pesos. A finales de 2006 es renovado el Consejo General del IEE y son nombrados como nuevos integrantes Daniel Jiménez Rojo, Alejandro Fosado Martínez, Guillermo Mejía Ángeles, Enrique Vieyra Alamilla y María de Jesús Hernández Torres, así como a cinco suplentes. Durante este Consejo General se presentaron los siguientes excedentes

de ingresos y egreso: en 2007, más 159 mil 843.76; en 2008, más 7 millones 312 mil 637 pesos; en 2009, más un millón 802 mil 234.61; en 2010, más un millón 403 mil 515; en 2011, más 5 millones 931 mil 976.74 y, en su último año, 2012, menos un millón 99 mil 727.44 pesos. "Estos recursos se conforman principalmente por importes recibidos por concepto de subsidio que se encuentran pendientes de aplicar (al 31 de diciembre de 2013). El desahorro presenta un movimiento respecto al trimestre anterior (julio-septiembre 2013) por 7 millones 829 mil 500.59 pesos, resultando un ahorro neto de los 9 millones 159 mil 854.83 pesos, importe único por aplicar", refiere el documento en su página número 7, de las 12 que lo integran. Hasta ahora, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo no ha concluido la revisión respecto a lo que se llamó "subejercicio" y que en las Notas a los Estados Financieros se denomina "ahorros". **(Redacción, Ojo: Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Buscará PRD sin Morena firmas por consulta: El PRD no se aliará con el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo para juntar firmas de cara a la consulta popular en materia energética, a pesar de que ambas agrupaciones de izquierda buscan el mismo propósito: echar abajo la reforma energética. Este lunes, perredistas e integrantes de la agrupación que busca ser partido político iniciaron una campaña para reunir el mayor número de rúbricas antes del 15 de septiembre. "Este trabajo lo vamos a arrancar con una responsabilidad única y exclusivamente del PRD; nuestra tarea será la de recabar poco más de 37 mil firmas en todo el estado, ya lo que ocurra en el futuro (con Morena) será otra cosa", señaló Arturo Sánchez, presidente del sol azteca. En conferencia de prensa, el perredista indicó que en dos meses intentarán cumplir la meta propuesta. Las firmas formarán parte de las 2 millones que se pretenden reunir en todo el país. El cuestionario que avaló el Instituto Nacional Electoral para la consulta popular dice: "¿Estás de acuerdo o no en que se otorguen contratos o concesiones a particulares, nacionales o extranjeros, para la explotación del petróleo, el gas, la refinación, la petroquímica y la industria eléctrica?". **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Milenio-Va PRD por 37 mil firmas contra reforma energética: (Alejandro Reyes, página 11)

El Independiente-Descarta PRD alianza con Morena en lucha contra privatización de Pemex: (Víctor Valera, página 05)

El Reloj-Busca PRD recabar firmas sobre reforma energética: (Verónica Ángeles, página 06)

Síntesis-Intensifican recolección de firmas en el PRD: (Jaime Arenalde, página 04)

El Independiente-Elegirán 3 mil 208 panistas de Hidalgo entre Cordero y Madero: Solo faltan seis días para que 3 mil 208 militantes panistas de Hidalgo elijan con su voto al próximo dirigente en el país del Partido Acción Nacional (PAN), entre Gustavo Madero o Ernesto Cordero. En la entidad serán instalados 15 centros de votación en Tulancingo, Tlaxcoapan, Ixmiquilpan, Tepeapulco, Actopan, Tlanchinol, Progreso, Huejutla, Zimapán, Pachuca, Atotonilco el Grande, Zacualtipán, Huehuetla, Tolcayuca y Atlapexco. De acuerdo con el listado de Acción Nacional, las urnas serán instaladas en oficinas de los comités directivos municipales. Tras reformar sus estatutos, los panistas decidirán quién será su líder y los proyectos de los dos aspirantes polarizaron al partido: el comité directivo estatal apoya a Madero, mientras que albiazules inconformes con su dirigencia respaldan a Cordero. Como parte de la organización, instalarán centros de votación en municipios que tengan a partir de 31 miembros activos en adelante. El próximo viernes, todos los presidentes de las mesas directivas tendrán material y documentación electoral. Podrán votar los panistas inscritos en el listado como miembros activos con al menos un año de militancia, al presentar credencial de elector o del partido, de acuerdo con la comisión organizadora nacional de la elección. Cada centro de votación tendrá dos paquetes: uno de material electoral y otro con documentación con el listado nominal del municipio, acta de jornada y las boletas albiazules. Los municipios tendrán boletas relativas al número de militantes y cuatro más para los representantes de candidatos. Tales papeletas cuentan con candados de seguridad similares a los que se emplean en procesos electorales constitucionales, como papel de seguridad y selección de color con tinta invisible. Con lupa se ve código de seguridad al margen de las fotos y con luz fluorescente brota emblema del PAN **(Víctor Valera, página 05)**

Síntesis-Prevén que 70% de los panistas vayan a urnas: (Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Descarta Olvera una negociación doble con SNTE: Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo, descartó que se pueda llevar a cabo una doble negociación con la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en la revisión en el pliego petitorio, en virtud de que la federación retomó la nómina de los docentes. Ante la existencia de un acuerdo nacional de mantener sólo una negociación, el mandatario reiteró que la nueva relación laboral indica que “nosotros, gobierno estatal, quedamos al margen de la revisión” del contrato colectivo de trabajo, el cual entre otros puntos considera incremento salarial y prestaciones laborales. Luego de que 2014 es el primer año bajo esta dinámica, Olvera Ruiz dijo que se mantendrá a la espera de los resultados, los cuales podrán darse antes del 15 de mayo, Día del Maestro. Sobre el tema de las prestaciones laborales (extraordinarias) que la Sección XV del SNTE mantiene en comparación al resto de las entidades del país, como 30 días de aguinaldo más, y los cerca de diez bonos, Olvera señaló que la federación ya tiene conocimiento de estos beneficios alcanzados por la base magisterial hidalguense, y se espera que sean ellos quienes también retomen este tema para continuar con su financiamiento. En entrevista, luego de entregar medallas a los profesores por 20, 25 y 30 años de servicio, Francisco Olvera se dijo confiado en que la negociación del pliego petitorio sea positiva para los docentes; toda vez que se respetarán los beneficios alcanzados por varios años, entre ellos, los festejos y los bonos a fin de año. **(Miriam Avilés, página 04)**

Crónica-Castigo a quien rompa las leyes, declara gobernador: En Hidalgo se aplica el estado de derecho y quien incurre en una anomalía tiene que enfrentar las consecuencias, advirtió el gobernador Francisco Olvera Ruiz, con relación al desafuero solicitado contra una regidora de Molango. Puntualizó que no es un mensaje el que se envía, ya que se vive en estado de derecho, por tanto la ley se aplica como a cualquier ciudadano de la entidad. Agregó que quien tiene una circunstancia adicional como es el fuero pasa por un proceso intermedio, simplemente en Hidalgo se hace valer el estado de derecho en términos generales. Respecto a la ley de víctimas declaró que es un asunto que se elabora a escala nacional, por lo cual en Hidalgo se espera la definición de algunos temas federales para verificar cómo será tratado dicho procedimiento. Añadió que a escala federal no hay nada definido, en este contexto se esperan resultados para homologar la ley que se emitirá en todo el país. Sin embargo, se espera que en dos meses se resuelva este asunto para continuar con los trabajos en esta materia en el estado de Hidalgo, ya que es una ley importante en este rubro. Olvera Ruiz indicó que respecto al pliego petitorio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el gobierno del estado no analiza alternativas. “Lo que se visualiza hasta la fecha es lograr un solo convenio entre el sindicato y la federación, finalmente el patrón originario y fundamental en término laboral es el gobierno federal”. Ahora que retomó la relación y revisión de las diferentes prestaciones, el gobierno de Hidalgo ya entregó la información correspondiente, así como el SNTE, por lo cual se espera un comunicado en los próximos días. Sostuvo que en Hidalgo no hay prestaciones que estén fuera de lugar, por lo cual confió en que haya resultados positivos, además la federación ya tiene conocimiento de los acuerdos que se tienen con el sindicato.

RECONOCEN A MAESTROS. Previamente el gobernador del estado de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, entregó reconocimientos por 25, 30, 40 y 50 años de servicio docente en los niveles secundaria, primaria y preescolar. Olvera Ruiz reiteró que la educación es una de las tareas más sensibles de la sociedad, ya que es en las escuelas públicas donde se forja el futuro de México e Hidalgo. Ante miles de profesores de diferentes regiones de la entidad el mandatario aseveró que su gobierno se suma a la voz constante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para beneficiar al magisterio hidalguense a través de un diálogo constructivo y transparente. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Recibe Congreso solicitud para desafuero de regidora: Llegó formalmente al Congreso local la solicitud de juicio de procedencia para el desafuero de la regidora de Molango, Lucina Hernández Aniceto, por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH); hoy en sesión ordinaria turnarán el expediente a la Comisión Instructora para su análisis. El fin de semana trascendió información de que la PGJEH formalizó la solicitud al Poder Legislativo para iniciar un juicio de procedencia contra la asambleísta del municipio de Molango por lesiones dolosas en agravio de dos personas. Según la integración de la averiguación previa 11/068/2014, el pasado 31 de marzo la regidora emanada de las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y declarada en meses pasados como independiente, presuntamente arrojó ácido clorhídrico a dos personas en una cenaduría. En las diligencias ministeriales una de las agraviadas afirmó que posterior a los hechos violentos todavía recibe amenazas e insultos, vía mensajes de texto, por ello formalizó la denuncia ante la PGJEH. Una vez que la PGJEH entregó formalmente el expediente al Congreso, la mesa directiva en turno leerá los documentos en cartera y turnará el expediente a la Comisión Instructora para someter al pleno el posible desafuero. El presidente de la comisión, Humberto Lugo Guerrero, enfatizó que el proceso será conforme a mecanismos legales y jurídicos establecidos por las normas estatales, aclaró que el desafuero de la asambleísta podría extenderse hasta 70 días. A partir del día que turnen el expediente a la comisión legislativa son tres días hábiles para notificar a la denunciada respecto al juicio de procedencia; siete días para que emita respuesta por escrito; 30 días para diligencias pertinentes. Luego seis días para exhibir el expediente a los afectados, seis más para mostrarlo a la agresora; posteriormente, presentarán los alegatos de ambas

partes, finalmente 12 fechas para emitir dictamen y votarlo ante el pleno. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Inicia PROCESO vs REGIDORA: (Redacción, Ojo: Política)

El Independiente-Tardará Hidalgo dos meses en homologar Ley de Víctimas: Tardará al menos dos meses más para que Hidalgo homologue su legislación con la Ley General de Víctimas, una vez que el Congreso federal defina "los beneficios" que traerá dicha armonización, informó el gobernador Francisco Olvera. Dijo que su gobierno elabora propuestas para presentarlas al Congreso del estado, aunque primero deberán definir cómo será la atención a las víctimas y las ventajas que van a gozar. "Todavía a nivel federal no hay un criterio definido, esperamos que esto se defina para homologarnos; sin embargo espero que no tarde más de dos meses en que esto esté resuelto para homologarnos oportunamente." Otro punto que espera resolver el gobierno estatal con la directriz de la federación, es el monto económico del fondo de ayuda para familiares de víctimas y de apoyo a mujeres en condiciones de violencia. "Esperamos que la federación nos defina, ellos qué van a hacer para realizar lo propio. Ahí está el detalle, en los recursos", agregó en entrevista al inaugurar el segundo Congreso Nacional de Enfermería. El Congreso de la Unión exhortó al gobierno de Hidalgo y al Congreso local crear el registro estatal de víctimas, los fondos de ayuda, asistencia y reparación integral del daño, así como centros de asesoría jurídica enmarcados en la Ley General de Víctimas. El documento llama al gobernador Francisco Olvera a que en el marco de su responsabilidad, conforme la comisión ejecutiva estatal para homologar el marco normativo de la entidad a fin de cumplir lo establecido por dicha ley. Hidalgo, Baja California Sur, Guerrero, Michoacán y Tamaulipas no han avanzado en ningún rubro, carecen de información oficial sobre su actual situación en materia, y han sido omisos respecto con sus obligaciones en la actualización de sus legislaciones. El pasado 3 de mayo venció el plazo que marca la Ley General de Víctimas para que estados armonicen sus leyes y solo una tercera parte avanzó de manera aceptable en este sentido. Al ofrecer su opinión sobre el eventual desafuero a la regidora de Molango, Lucina Hernández Aniceto, para enfrentar el proceso como probable responsable de lesiones dolosas, Olvera Ruiz dijo que se trata de una acción que hace valer el Estado de derecho. No se trata, agregó, de ningún mensaje del gobierno hacia la clase política sobre cero tolerancia, solo que quien incurre en alguna anomalía debe enfrentar las consecuencias legales como cualquier ciudadano. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Reforma electoral será aprobada en periodo extraordinario: Candidaturas comunes, financiamiento privado y fiscalización de campañas, temas pendientes de la reforma político-electoral que será aprobada en el próximo periodo extraordinario del Congreso de la Unión, aseguró la diputada Mirna Hernández Morales. Afirmó que durante tres días serían aprobadas incluso las tres leyes secundarias, antes del proceso electoral de 2015 y antes del 9 de julio de este año deberá ser ratificada en los congresos estatales. Aseguró que no será una reforma votada al vapor, en este momento se mantiene consenso entre la fuerzas políticas representadas en el Congreso federal, con participación abierta de la sociedad civil. Los dos dictámenes que se mantiene a discusión son las reglas de trabajo del Instituto Nacional Electoral y el relativo al financiamiento privado para las candidaturas comunes en las que los partidos puedan unirse libremente a candidatos independientes o viceversa. Confío en que una vez que llegue la reforma, el Congreso de Hidalgo aprobará inmediatamente el dictamen sin que esto represente un alboroto legislativo. Trabajan en el blindaje de las fuentes de financiamiento para evitar intromisión de recursos ilícitos, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas para definir de dónde viene el presupuesto. La comisión de gobernación de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley General en materia de Delitos Electorales, que prevé hasta 15 años de cárcel a quien condicione votos, coarte o coopte al electorado o pretenda manipular elecciones a su favor. El documento forma parte de la legislación secundaria de la reforma político-electoral y se prevé que sea abordado durante el primer día del periodo extraordinario, programado para mañana. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Reloj-Discutirán diputados leyes secundarias de reforma político-electoral en primer periodo extraordinario: (Sergio Juárez, página 05)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Ofrece ayuntamiento capitalino jornadas para orientar juventud: Puso en marcha el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, este lunes las jornadas "Vive Joven", mediante las cuales incluirán la participación del sector en temas sociales y educación para generar un mejor desarrollo de la ciudad. Al afirmar que la juventud es el presente de la ciudad, García Sánchez destacó que los tres días de duración de las jornadas deben ser aprovechados en virtud que se expondrán temas relacionados a la prevención de adicciones, salud, talleres y conferencias de concientización para evitar embarazos en adolescentes, así como temas afines al desarrollo. Destacó el interés del Instituto Hidalguense de la Juventud y de la Educación Superior y Media Superior por ser parte de este proyecto enfocado a integrar a la juventud a una sociedad exigente y que requiere presencia. Convocó a los estudiantes presentes durante la ceremonia en la que también se realizó el Lunes Cívico en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS 222) a valorar la oportunidad de ser

mejores ciudadanos. (Milton Cortés, página 05)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

La Ciudad de los Hospitales: Dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del gobierno de Francisco Olvera Ruiz se plantea en el apartado 1.7 Salud para Todos, el objetivo estratégico de garantizar el acceso universal a servicios integrales de salud de alta calidad, además de buscar brindar una atención incluyente, en referencia al costo que responda con eficacia y oportunidad a las necesidades de las familias hidalguenses. Lo anterior, desde finales del sexenio pasado con Miguel Ángel Osorio Chong, significó el inicio de obras destinadas a ser grandes clínicas y hospitales públicos. Sí, una enorme apuesta, pues el estado tendría que absorber desde el costo de la creación de estos espacios, hasta el pago de salarios, equipamientos y desde luego la atención para habitantes y población que acudiese, sin importar de donde provenga como es el caso actual de instituciones como los hospitales generales. Sin embargo, los planes han sufrido diversas modificaciones desde finales de la pasada administración a la fecha, pues a poco más de la mitad del actual gobierno tampoco se ha podido consolidar la gran apuesta por la cobertura universal de salud a nivel estado. Apenas en marzo pasado, el propio gobernador Francisco Olvera indicó que el gobierno del estado continúa con la construcción de los hospitales: De Especialidades en Pachuca, Regional de Tulancingo, General de Metztlán, Integral de Zimapán, la Posada de Atención a la Mujer Embarazada del Hospital Huejutla y el Centro Oncológico de la Región de Tula, por mencionar los más importantes. Ayer, el secretario de Salud, Pedro Luis Noble Monterrubio, reveló que el proyecto del Hospital de Especialidades de Pachuca podría convertirse en un nosocomio de atención universal, es decir que atendería a pacientes del Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y Seguro Popular. A inicios de abril, la delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Hidalgo, María de Lourdes Osorio Chong, señaló que hay pláticas con la administración estatal para poder hacerse cargo del proyecto del Hospital de Especialidades de Pachuca, pero hasta el momento lo único que hay son pláticas para ver qué esquema tomar en la administración de lo que es una de las infraestructuras sociales más grandes de este sexenio. A la lista se agrega el tema que ayer también tocó la diputada federal Mirna Hernández Morales, quien informó que se analiza la posibilidad de que el recurso etiquetado para la construcción de un nuevo Hospital General en el estado, como se indica en el Plan Nacional de Infraestructura 2014-2018. A la gran demanda de atención se suman estos proyectos que deben de complementarse con las obras del IMSS y el ISSSTE en Hidalgo, así como del Seguro Popular, pues además de espacios, se requiere de buena atención en salud pública, que es la principal demanda de la población.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

PACHUCA CAMBIA: La ciudad cambia, la capital del estado es un ser vivo que crece todos los días afortunadamente y por lo mismo tiene que modificarse para poder enfrentar las necesidades que va teniendo para satisfacer las urgencias que le plantean sus habitantes en renglones tan sencillos pero de urgente resolución como son la movilidad, el agua, la recolección de basura, la seguridad, el alumbrado, la jardinería y todos los que se le ocurran a usted y que tienen que ver con la convivencia civilizada de una comunidad tan grande como la del municipio de Pachuca. No es cosa sencilla, porque obliga a quien gobierna, que es el alcalde, a tomar decisiones para bien de todos los pachuqueños, con valentía y con el buen tino de quien gobierna para todos, pese a la oposición a veces sino es que casi siempre de quienes piensan, con todo derecho además en una sociedad democrática de que lo que ellos piensan es lo mejor, aunque muchas veces no sea más que pose o grilla. En el caso presente, en esta administración de Eleazar García, un alcalde que llegó al poder, sin grupo que lo empujara, como candidato ciudadano, ha resultado un presidente Municipal con virtudes notables para el ejercicio del poder, porque gobierna sin el lastre de deudas políticas lo que le permite gobernar sin tener que estar pagando favores a nadie de su partido, lo que por otro lado a lo mejor también le crea fuego amigo, de quienes le ven patas para otras jugadas que le quieren frenar por aquello de las dudas, pues no vaya siendo que les crezca más de lo deseado y después deje en la carrera a más de uno de los que sienten que son los priistas los que deben cosechar y no fuereños llegados de vaya usted a saber de qué extrañas tierras o exitosos laboratorios. Sin embargo el alcalde que tiene la lógica del poder como una oportunidad de servicio y de alcanzar logros para la comunidad hasta donde se alcanza a ver, se ha dedicado muy cerca del gobernador Olvera a buscar acciones y programas que mejoren colonias y barrios de Pachuca con notable éxito, que determinados grupos ya muy identificados se han dedicado a desprestigiar para quitarle valor un día sí y otro también. Es tanto el golpeteo en contra del alcalde que todo mundo se pregunta qué tiene Eleazar para que así preocupe a más de uno. Ahora resulta que el Presidente es causa de preocupación para grupos defensores del Centro Histórico, para ambientalistas, historiadores,

comerciantes, hoteleros, etc.etc. y ni se diga los del sindicato que de pronto como movidos pos ala de la divina garza se lanzan en su contra porque lesiona los derechos de sus agremiados, cuando parece ser que la realidad es que el realmente lastimado si lo hubiera sería el garza mayor que en esto de la grilla sabe su cuento. Al final del cuento como que es tanto el golpeo que los ciudadanos que no son tontos ya se hartan de todo este relajo y apoyan a su alcalde que flojo no es, y que se ha dedicado a trabajar y con obras le demuestra a la ciudadanía que está ahí para trabajar junto con la gente. Y es lo que cuenta. Ahora que han cerrado calles para las obras del Tuzobús no dude usted ni tantito que se inicie una campaña en contra de Eleazar para culparlo de que los comerciantes pierden dinero por estos cierres y que es por culpa del alcalde. Esto, pese a que al final el Tuzobús les va a beneficiar. Pero eso se cuece así. Lo cierto es que Pachuca cambia y nadie va a parar este cambio. Detener el cambio es oponerse a que este ser vivo avance, crezca, deje de ser la ciudad que era para dar paso a una nueva ciudad acorde con el tiempo que vivimos y que verán los que vengan. Es el paso del tiempo. Y al tiempo nadie lo para. Por más grupos que se opongan. Es lo lógico, así ha sido siempre, en todas las ciudades del mundo. Así ha cambiado París, Roma, Madrid, Junto a lo que fueron y junto a los testimonios de lo que fue están lo que es ahora la nueva ciudad. Aferrarse a lo que fue y oponerse al cambio, es aferrarse a que un cadáver se mantenga presente en la plaza pública. No es ni siquiera de cuerdos. Hay que dejar que la ciudad que fue descanse... Bienvenida la nueva ciudad....

(Adalberto Peralta, página 02)

Plaza Juárez-Pulso Político...

Enredada, la electoral:

Divididos como están, y decididos a no votar ningún dictamen hasta después de la elección del presidente de su partido, el próximo domingo, los senadores de Acción Nacional atoraron la discusión de la legislación secundaria de la reforma electoral y lograron que se turnara a comisiones para redactar el dictamen, lo que tendrá que ser esta mañana para solicitar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que convoque a un periodo extraordinario de sesiones. Si no es así, no podrá hacerse tal petición a ese órgano legislativo por lo que la presentación de las leyes reglamentarias, tendrían que seguir esperando. La táctica dilatoria de los panistas no pudo ser superada en la sede senatorial, en la que ha faltado experiencia y habilidad para que las iniciativas de leyes secundarias de reformas estructurales como la misma político-electoral y de telecomunicaciones fueran desahogadas dentro del reciente periodo ordinario de sesiones y remitidas oportunamente a la Cámara de Diputados, por más que los integrantes de éstas urgieron en varias ocasiones a los senadores a que las dictaminaran, discutieran y aprobaran para enviarlas a la colegisladora, en donde se quedaron esperándolas. Los mismos senadores palistas que condicionaron la discusión y aprobación, primero, de las secundarias de la político-electoral, antes que las de telecomunicaciones y energética, fueron los que más se esmeraron en retardar negociaciones y acuerdos, arguyendo que ellos votarán cualquier dictamen hasta después de que elijan el domingo al presidente de su partido, con lo que, finalmente, se salieron con la suya. También los senadores del PRD tuvieron que ver en ese retraso por las objeciones a los acuerdos que se iban logrando, no sin dificultades. Ante eso no quedó más que desintegrar la mesa de negociación que se había acordado para analizar las leyes reglamentarias y enviarlas a las Comisiones Unidas de Reforma del Estado, Gobernación, Justicia y Estudios Legislativos, que esta mañana tendrán que elaborar un dictamen a toda prisa -estaba prevista una re-uniión la tarde-noche de ayer, pero no la hubo- y se pueda solicitar a la Permanente que convoque a un periodo extraordinario, lo que volverá a demostrar la premura con la que se discuten y aprueban leyes en este país. Algunos senadores advirtieron que el dictamen se redactaría con los acuerdos a los que se haya llegado en las negociaciones senatoriales para tener materia y hacer la petición de ese período extra a la Permanente y los desacuerdos, llevarlos al pleno para su discusión, lo que seguramente originará sesiones prolongadas y polémicas. El grupo parlamentario del PAN en la Cámara Alta está más que dividido entre los simpatizantes de Gustavo Madero y Ernesto Cordero, de cara a la elección del presidente de su partido y advirtieron que no votarán nada sino hasta una vez que pase ese proceso interno. Por lo pronto, los integrantes de las Comisiones Unidas del Senado están citados para hoy martes a las 9:00 horas, con el propósito de que "al va-por" o al "fast track", elaboren un dictamen para tener materia y solicitar a la Permanente que convoque al primero de los periodos extraordinarios de sesiones que se han anunciado

(Francisco Cárdenas Cruz, página 04A)

El Reloj-La Hora en Punto...

Impunidad: Vladimir Galeana, titular del noticiero nacional. Al instante que se transmite al medio al medio día por la cadena de Radio Capital, me preguntó este lunes durante el enlace en vivo, ¿los directivos del plantel Tuzo pretenden hacer 2su agosto2 con el estacionamiento durante la final que se jugará en Pachuca el próximo domingo?. De inmediato, le respondí que la próxima, no sería la primera, si no la octava vez que los “administradores” del estadio Hidalgo harían su “agosto”, al establecer unilateralmente el cobro de sesenta pesos por el acceso de casa automóvil al área de estacionamiento. Y es que los días sábados, cuando juegan los tuzos en la capital hidalguense, los accesos al estadio prácticamente son cercados con lazos y mediante la instalación de una improvisada caseta de cobro, se obliga a los automovilistas a cumplir con los “leoninos” pagos. A cambio, la directiva Tuza no ofrece prácticamente nada a los propietarios de los vehículos, pues si alguna unidad sufre daños la empresa se deslinda de todo tipo de responsabilidades, al igual que por el robo de los autos o de los cristallazos a los mismos. De noche, el área de estacionamiento situada en los alrededores del estadio es una “boca de lobo”, pues permanece en penumbras, toda vez que solo algunas de las contadas luminarias funcionan correctamente. Y como ocurre en ese tipo de eventos, los llamados franeleros o “viene viene” se encarga de apartar o revender los cajones de estacionamiento, por lo que el usuario está prácticamente obligado a pagar una doble cuota. El reciente pronunciamiento hecho por el alcalde Eleazar García de “meter en cintura” a los operadores de esos espacios, corresponde a una decisión que deberá ser instrumentada a partir del próximo domingo para poner fin a la impunidad de la directiva en la operación del estacionamiento, que por reglamento municipal debe ser público y consecuentemente gratuito. Si el domingo entrante la autoridad municipal a través de su área de Reglamentos logra restablecer la legalidad en ese espacio ganará un poco de credibilidad en esa nueva encomienda que el edil Eleazar García se ha impuesto. Porque sobre el tema, son al menos seis los estacionamientos obligados a proporcionar el servicio gratuito a los consumidores que acuden a los recintos, empresas que hoy obligan a los compradores a exhibir los recibos de consumo si desean el beneficio condicionado, que precisamente por reglamento debe ser, insisto, público, pero sobre todo totalmente gratuito.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

Belém Do Pará: Pachuca será sede de un foro de debate y formulación de políticas sobre los derechos de la mujer y la igualdad de género en las Américas, cuyo resultado derivará en algo así como la Declaración de Pachuca, como se hizo en 1994 en la ciudad brasileña de Belém Do Pará, donde se reunieron las representaciones de los 34 países integrantes de la Organización de Estados Americanos (OEA) y las representaciones de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Bajo el nombre de Foro Hemisférico Belém Do Pará+20, este miércoles se inaugura el encuentro que durará tres días y al que asistirán el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, la secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Carmen Moreno Toscano, y la secretaria ejecutiva de la Secretaría General Iberoamericana, Rebeca Grynspan. Los anfitriones serán el gobernador Francisco Olvera y la presidenta del DIF Hidalgo, Guadalupe Romero, quienes recibirán a las 34 delegaciones que sesionarán durante tres días y al final emitirán una declaración sobre sus análisis y reflexiones. Que se haya tomado en cuenta a Hidalgo y particularmente a Pachuca es una deferencia de la OEA y la CIM, que celebrarán aquí 20 años de existencia de este mecanismo encargado de promover y defender los derechos de las mujeres. El 30 de mayo de 2012 el DIF estatal y la CIM signaron un convenio de colaboración que derivó en la celebración del foro en Pachuca. De las diferentes acciones encaminadas a la defensa y protección de los derechos de las mujeres en Hidalgo se pueden poner como ejemplos el aumento en los beneficios alimentarios sobre todo para madres solteras, que pasó de 210 a 250 mil; atención personalizada a mujeres víctimas de violencia, becas educativas y, recientemente, el anuncio de la construcción de la Ciudad Mujer en la región de Tula.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Anselma, el fuero y la impunidad: Anselma, una vieja canción de Los Lobos, narra en tono irónico cómo un presidente municipal amenaza a su pretendida con hacer tropelía y media en su contra si ella no accede a casarse con él.

Yo ordeno, y mando en todo este municipio

Yo te lo digo por si quieres escapar

Allá en el otro el que manda es mi tío Eligio

Nomás le digo y te tiene que agarrar

La canción, cuando uno la escucha a ritmo de polca-rock, arranca sonrisas y ganas de taconear. Sin embargo, cuando uno se entera de que hay municipales (hombres y mujeres) capaces de poner en práctica la letra de la canción, entonces no hay lugar para un gesto de alegría. Esto viene a colación porque en meses recientes en Hidalgo hemos visto un par de barbaridades cometidas, al menos así lo creo, bajo el convencimiento de que el fuero municipal permite todo, incluso cometer crímenes. Primero fue el alcalde de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, quien golpeó a su mujer y la mandó al hospital. Después tocó el turno a la regidora de Molango, Lucina Hernández Anacleto, quien cometió la barbarie de lanzar ácido a unas personas en su ánimo por desfigurarse a una de ellas. A Hilario Mendoza el Congreso del estado lo desafió, pero esa acción no sirvió de mucho porque el hombre aprovechó su tiempo para tramitar un amparo contra su detención. En el caso de la regidora, el pasado fin de semana la autoridad pidió un juicio de procedencia contra la municipal, aunque seguramente aprendió rápido y, al igual que Hilario Mendoza, ya tramita su amparo. Y así, con esa impunidad, tanto Hilario como Lucina podrán pasearse tranquilamente por las calles cantando Anselma, esa vieja canción de Los Lobos.

(Manuel Baeza, página 03)**Síntesis-VOX...****¿Candidaturas comunes? ¿Ni más!:**

Hace cuatro años, en marzo del 2010, Beatriz Paredes y César Nava, a la sazón dirigentes formal del PRI y el PAN, firmaron un convenio en el que tuvieron como testigos a Fernando Gómez Mont, entonces secretario de Gobernación del "gobierno" espurio de Felipe Calderón, y a Luis Miranda, quien despachaba como secretario general de Gobierno en el Estado de México. Contraviniendo a la Constitución, el pacto consistía en que los legisladores priistas aprobarían la Ley de Ingresos propuesta por Calderón a cambio de que el PAN no se aliara con el PRD, el Partido del Trabajo y Convergencia, justamente los que integraban DIA, en las elecciones del Estado de México en 2011. Las llamadas alianzas antinatura, que se decía por aquellas épocas. Las alianzas que quien sabe si para bien o para mal, aunque yo sostengo que para mal- llevaron al poder, entre otros, a Gabino Cué, en Oaxaca, y a Mario López, en Sinaloa, con nefastos resultados. No a las alianzas, coaliciones o candidaturas comunes. Los tricolores las temen, y por tal las satanizan. Y es que, como alguna vez les citara Porfirio Muñoz Ledo a Ernesto Zedillo y a quien entonces era su autoritario y antidemocrático ocupante del palacete de Bucareli, Emilio Chuayffet -quienes en 1997 propiciaban un golpe de estado técnico, al no permitir que se instalara la Cámara de Diputados- "nosotros que cada uno somos tantos como vos, y todos juntos valemos más que vos". ¿Candidaturas comunes? ¿Todos los opositores en contra del PRI en las elecciones? ¡No señor! Y eso ahora hoy la reforma política propuesta cual chantaje al priismo por el PAN que se plantó en sus trece: si no la apruebas, los albicelestes no vamos con tus reformas (des)estructurales. Desde hace semanas se negocia en el Senado sobre ello y... Todo lo demás atorado. Es como un tapón que impide la circulación libre de todos los demás proyectos legislativos. **¡Falta un líder!** La ramplonería de la política a la mexicana no tiene fondo, me dice un aguzado observador de la praxis política a la mexicana. "No ha bastado un cuarto de siglo para zanjar el tema de la inviabilidad teórica y práctica de las candidaturas comunes, y es el asunto que sigue atorando a la totalidad del sistema. "Mientras no haya un verdadero político moviendo los hilos entre los escaños, seguiremos entrampados en atavismos de primer año de cajoncito. "Aunque, eso sí, todavía tienen tiempo y sobre todo presupuesto para andarse comparando con el inteligente y extraviado- Frank Underwood, el personaje al que interpreta Kevin Spacey, contratado para que distribuyera una selfie con Enrique Peña en Cancún". Y es cierto. Nadie se toma en serio. Todos quieren jugar al gana-gana, sin medir las consecuencias de lo que en el terreno práctico significa enfrentar -por ejemplo, en Sinaloa una candidatura común PAN-PRD. Que le pregunten a Chuy Vizcarra (único priista con posibilidades reales en la tierra del chilorio y los coricos) quién aportó el 4% de votos que acabó derrotándolo hace tres años. Aunque sea difícil de creer, la balanza fue inclinada por pastores evangélicos que se la habían jugado con el PAN, desde las elecciones de Fox y Calderón, y fueron atraídos por el individuo al que se conoce por su apodo Malova: la Red de Ministerios para la Familia. Pero, como el perro del hortelano, hay quienes, de Guamúchil, con apoyo burocrático creen comérsela cruda, cuando ni siquiera se

aquedan de ellos, o son capaces de perderse en el Malecón de Olas Altas, y que si se dejan los jefes, los embarcan como al "borras". Índice Flamígero: Tal parece que quien también trae la mira muy chueca y el sentido de la proporción desequilibrado, es el director general del ISSSTE, Sebastián Lerdo de Tejada quien presume de una "autoestima" muy elevada y capacidad intelectual por encima de lo normal. Funcionarios de nivel medio y alto de esa institución se quejan de recibir rebana-dos sus sobres quincenales, con el argumento -en las oficinas de pago- de que es necesaria su aportación para >enfrentar y solventar los costos electorales de mediano y largo plazo. Y es que a Sebastián, desde que fue representante del PRI en el 1 F E, algún ene-migo embozado le metió en la cabeza que era el personaje con el carisma y cualidades indicados para ser el candidato a Jefe de Gobierno en el 2018. Y usted sabe, en esos casos, "el cochinito" se empieza a hacer desde mucho antes, sobre todo si se quiere apoyar a algunos cuates priistas que as-piran a diputaciones y delegaciones el año que entra, para ir haciendo de una vez el tandem de rigor. Vale preguntar, entonces, si en el remoto caso de que se le haga ser el candidato del PRI, con ese criterio ¿podrá ganar o será el primer ejecutado conforme a la nueva Ley que sanciona los delitos electorales? Y más: ¿Lo perdonarán en importante oficina de Constituyentes, donde despacha el correspondiente tapado?

(Francisco Rodríguez, página 09)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Ayer por la noche una fuerte lluvia y granizada sorprendió a ciudades como **Pachuca, Tula, San Agustín Tlaxiaca** y la zona metropolitana de la capital hidalguense, en donde la caída de hielo espantó a más de uno pues retumbaron ventanas y techos. **Protección Civil** de la ciudad supervisó en recorridos todo lo relativo a calles anegadas y colonias con reportes de vecinos que llamaron pensando que algo peor sucedería, pero que al final todo terminó en una intensa tormenta que dejó encharcamientos y muchas imágenes para el recuerdo con jardines blancos.

: **Que** Quien no se quedó con las ganas de sentir su orgullo pachuqueño fue precisamente el alcalde de la capital hidalguense, **Eleazar García**, quien durante la inauguración del Congreso nacional de Enfermería, en su discurso auguró el triunfo para los **Tuzos del Pachuca** en la final contra León, aunque alguien por ahí dijo que ojalá también hablara con la directiva por el tema del estacionamiento que es el más caro de la ciudad, ya que cobran 60 pesos por dos horas y sin garantía de que salgan completos los automóviles.

: **Que** Quienes están muy emocionados con su consulta ciudadana por la reforma energética son los del **PRD** y los de Morena, quienes ya se están organizando para recabar firmas en contra de la mentada reforma; sin embargo, sus detractores de manera pronta salieron a criticarlos y a decir que como quieren recabar más de 60 mil firmas entre ambos, si cuando el PRD ya hizo un ejercicio similar apenas juntó 25 mil firmas y los de **Morena** peor, pues apenas suman cuatro mil afiliados y quieren juntar 30 mil firmas.

: **Que** Quien está entre la espada y la pared es el titular de la oficina de la **Unidad de Planeación y Desarrollo** en Ixmiquilpan, **Roberto Castellanos**, a quien parece ser que ya le agarraron la medida, pues dicen que últimas fechas ha "desaparecido" mobiliario y equipos de cómputo de varias oficinas, lo malo es que dicen que el funcionario no le puede echar la culpa a nadie porque todo los que ahí trabajan tienen padrinos políticos, con los que podría quedar mal en caso de una acusación sin fundamentos.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"A los maestros se les notifica cuando no son encontrados en su lugar de trabajo y de no comprobar cuál es su función laboral van a tener muchos problemas. La mayoría de ellos ya se jubiló y algunos otros tienen su ubicación"

Sinhué Ramírez Oviedo

Líder de la sección XV del SNTE, sobre los maestros comisionados que no justifican.

"El relleno del Huixmí, su periodo de vida, está en las últimas etapas, hemos tomado la decisión de generar la infraestructura de una celda nueva, no podemos esperar al tema del relleno sanitario metropolitano"

Eleazar García Sánchez

Alcalde de Pachuca, sobre la construcción de una nueva celda para tirar basura.

"Desde el Senado de la República, vamos hacer un paquete de reformas para atacar la violencia contra las mujeres, vamos contra todos aquellos que violen los derechos laborales de quienes hoy son la base de nuestra sociedad"

Omar Fayad Meneses

Senador de la República por Hidalgo, durante su festejo a las mamás de Huejutla.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que mañana se inaugurará en Pachuca el Foro Hemisférico Belém Do Pará, el cual reunirá a 35 representaciones de América, afiliadas a la Organización de Estados Americanos (OEA). El acto será presidido por el gobernador Francisco Olvera y su esposa, Lupita Romero, además de la asistencia del secretario general de la OEA, José Miguel Insulza. Los trabajos se desarrollarán en el auditorio Gota de Plata y posteriormente en el Tuzofórum. Se espera que el jueves se realice la declaratoria Pachuca, que contenga los acuerdos emanados del foro, para erradicar la violencia contra las mujeres.

que durante la presente semana se llevarán a cabo los festejos con motivo del Día del Maestro por segundo año sin Elba Esther Gordillo al frente del SNTE y primer año en la entidad sin el liderazgo "moral" de Moisés Jiménez Sánchez, quien junto a Mirna García López y Alejandro Soto Gutiérrez, –exdirigentes de la Sección XV– serán los grandes ausentes en los festejos. El acto se realizará en un conocido salón del sur de la capital del estado y se espera la asistencia del gobernador Francisco Olvera, quien encabezará la ceremonia. No se descarta la posible asistencia del dirigente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, quien vendría a darle su respaldo al secretario general hidalguense, Sinuhé Ramírez Oviedo. Mientras, la tripleta integrada por Moisés, Mirna y Alejandro ya forman parte de la historia negra.

que hablando de la Sección XV del SNTE, se dice que derivado de la auditoría practicada a la gestión de Mirna García López, el sindicato detectó faltantes por cientos de millones de pesos; ahora resta conocer la cifra oficial y saber quién presentará la denuncia ante la autoridad judicial correspondiente. Si bien es dinero que forma parte de la Sección XV del SNTE, representa un grave daño patrimonial que afecta a los maestros. Algo es seguro, de una u otra forma se tomarán cartas contra Mirna García y sus colaboradores, eso no tiene vuelta. Las consecuencias las pagarán por desviar para su provecho el dinero de las cuotas sindicales.

que Renato Olivares, secretario de Turismo del gobierno del estado, nomás sigue sin dar una al frente de esa importante responsabilidad. Su desgano y falta de iniciativa en su desempeño ha dejado mucho que desear. De nueva cuenta recobra fuerza la versión de su salida del gabinete del gobierno del estado.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: El grupo selecto de profesores ahora sí deberá dar clases

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...

A seis meses de que José Alfredo Sepúlveda Fayad asumió el cargo de presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), comenzaron los cambios en cargos de primer nivel dentro de organismo.

En Radio Pasillo se dice que el primero en salir fue el secretario técnico, Orlando Hernández Reyes, quien metió en problemas a su jefe por el mal trato que daba al personal y la falta de tacto en la relación con organismos no gubernamentales. Ayer, el funcionario habría presentado su renuncia.

Tras terminar su periodo como titular del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), el magistrado Valentín Echavarría Almanza se reincorporó a la primera sala civil y familiar, en calidad de presidente.

Aun así, en el Poder Judicial de la entidad sigue habiendo una magistratura acéfala en la segunda sala penal, por lo cual no se descarta que en los próximos días el Congreso local reciba del Poder Ejecutivo del estado la propuesta correspondiente.

Suena en Radio Pasillo que Hidalgo es uno de los 21 estados del país que no han avanzado en la armonización de sus legislaciones con la Ley General de Víctimas, que obliga a todas las entidades mexicanas a conformar comisiones ejecutivas estatales, registros estatales de víctimas, fondos de ayuda, asistencia y reparación integral del daño, además de centros de asesoría jurídica victimal.

Además de Hidalgo, en la "lista negra" están Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Ante esta situación, urge que el Congreso local se ponga a trabajar en el tema y deje para otros tiempos los "exhortos" que aprueba en cada sesión y que prácticamente sólo sirven para hacer ruido mediático, pues rara vez son atendidos por las autoridades aludidas.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Ni por equivocación vaya en coche al centro

Ahora sí se aplica el cierre casi total de las arterias que comunican al centro de Pachuca con el resto de la ciudad, de tal modo que la mejor recomendación que le podemos hacer es que deje su auto en un lugar cercano y camine, sí, camine y de paso haga ejercicio. Sé que no lo toma a gracia, pero en serio que cuando se realiza una obra como el Tuzobús es evidente que habrá complicaciones de tráfico, pero le anoto que son pasajeras. La obra va bien y concluida usted verá beneficios reales. Porque tampoco se trata de que la Bella Airosa se quede como pueblo globero y bicicletero (bueno lo de bici sí en el buen sentido de las ciclovías). Nos guste o no, Pachuca crece y se perfila como una gran capital del estado, así que le pido serenidad y paciencia, mucha paciencia.

¡A 60 pesos el estacionamiento del Estadio Hidalgo!

Resulta que los señores dueños del equipo Pachuca, que NO son dueños del estadio Hidalgo, pero actúan como si lo fueran, cobran directa o indirectamente ¡60 pesos por auto que se estaciona en SU estacionamiento! Sí señores, y si lo concesionaron a una Cámara de Comercio, el asunto sale igual, porque no se entiende: si nadamás lo tienen en renta, cómo es posible que puedan rentar a su vez a otros. Pero como para estos momentos todo se les perdona, y no faltan los que quieren convertir en santos a San Martínez y San Fassi, seguro que ni caso harán de las protestas. El hecho es que los tuzos con dientes de vampiro, una vez más hacen de las suyas y lo que se diga les hace lo que el viento a Juárez.

Y en el PRD, todos quieren hueso

Hueso vil es lo que buscan para ellos o sus achichincles los mandamás del PRD en el estado: José Guadarrama, Luciano Cornejo e Isidro Pedraza. No importa lo que pudiera pasar, la negociación es para repartir, cual viles truhanes, el botín de guerra. Y por supuesto que no se podía esperar más de ninguno de estos tres especímenes que ya vivieron sus momentos de gloria cuando eran políticos en el buen sentido de la palabra. Hoy son viles políticos, ya sin otro objetivo que el poder, de tal modo que si éste o el otro logran imponer a alguno de sus vasallos en lugar de la actual marioneta al frente del Sol Azteca en el estado, poco importa. De plano que ni a cuál irle.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Nadie puede pretender ostentar tanto poder como para violar las leyes y el estado de derecho, sin importar los cargos o el fuero, en los casos de servidores públicos hidalguenses, con esta visión el gobernador Francisco Olvera Ruiz reitera que al menos en su administración quien cometa un delito deberá de enfrentar las consecuencias. Caso concreto el del ex alcalde de Tepehuacán y la petición de desafuero para una regidora de Molango, ambos personajes violentos.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Jorge Rosas. El diputado por el Distrito III mantiene el apego a las actividades marcadas en su agenda, motivo por el cual sigue pendiente del tema sobre el parque industrial en Tulancingo, así como de diversas labores a las cuales desde la Comisión de Fomento Cooperativo, Economía, Industria, Comercio y Servicios puede contribuir para mejorar los esquemas en la entidad.

Abajo-: Mauricio Márquez. Aunque el titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Hidalgo (INEGI) emite siempre la indicación directa para que todos los integrantes de este organismo trabajen como es debido, nunca faltan las excepciones. Gente en ciertos municipios se queja porque algunos de los encuestadores no siempre actúan con la cordialidad requerida. Ojalá que ese asunto no pase a mayores.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CAFRES

El camión de los servicios municipales del ayuntamiento de Pachuca con el número 367 dio la nota este lunes por la mañana cuando inició una carrera por el bulevar Nuevo Hidalgo.

Desde el semáforo ubicado en un centro comercial de Villas de Pachuca, el conductor de este vehículo decidió pasarse la luz roja, ya a toda velocidad rebasó por el puente Municipios Unidos y no le importó cerrarle el paso a una ambulancia de la Cruz Roja que, con la sirena abierta a todo volumen, trataba de pasar.

Más adelante, zigzagueó para incorporarse al bulevar Revolución Mexicana y siguió su loca carrera hasta el Río de las Avenidas.

¿Y la policía de tránsito? ¿Y los responsables de Cambio Verde?

RECORRIDO

El sábado Eleazar García, alcalde de Pachuca, visitó el mercado Barreteros y platicó con comerciantes y representantes de la céntrica calle de Guerrero, donde está ubicado el centro de abasto.

Fue notorio el buen recibimiento al presidente municipal, en medio de una enorme polémica por las obras que iniciaron en el centro de la capital hidalguense.

SELFIES

La moda de publicar en internet autorretratos invade ya también al gobierno del estado. Este fin de semana circuló en Facebook una selfie donde se les ve muy contentos al subsecretario Ignacio Ibarguengoitia y el director del deporte estatal, Salvador Franco, ambos en el palenque de la feria de Mineral de la Reforma.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Crónica-Habrá elecciones en 2015 con o sin ley secundaria: INE: Consejeros del INE advirtieron que el retraso en la aprobación de las leyes secundarias de la reforma electoral no pone en riesgo las elecciones del 2015, pero si la operación de las reglas que regirán en esos comicios donde se renovará la Cámara de Diputados y nueve gubernaturas así como las atribuciones del instituto para organizarlas. "Las elecciones no están en riesgo, la instrumentación de la reforma constitucional sí estará en riesgo", advirtió el presidente del INE, Lorenzo Córdova. En una reunión con reporteros, los consejeros rechazaron que el INE sea rehén de los partidos y confiaron en que el Congreso de la Unión logre concretar las leyes secundarias de la reforma política-electoral en las próximas horas, pues los comicios federales del 2015 requieren de un árbitro discreto, no discrecional. "No nos sentimos rehenes de los diferentes partidos políticos, esto lo queremos decir con toda claridad, el INE no es un rehén de los partidos políticos. Nosotros vamos a organizar la elección federal de 2015 y vamos a desahogar las competencias que tiene el INE respecto a las elecciones locales con una legislación nueva o con el Cofipe vigente", atajó el consejero Marco Antonio Baños. Córdova insistió en que haya o no haya legislación secundaria, el INE está preparado para los comicios de 2015, pero recalcó que el dilema es la manera en que se realizarán esos comicios pues la interpretación en las leyes genera discrecionalidad. "Eso sí es lo que está en un dilema", indicó. Y es que advirtieron que el tiempo "se acorta el tiempo" y el país tiene varios problemas como para sumarle uno más, que sería dejar inconclusa la reforma constitucional en esa materia. El titular del INE explicó que se requiere de una norma secundaria para instrumentar de manera adecuada la reforma electoral, pues de lo contrario, las atribuciones, mediante las cuales establecerá sus relaciones con los organismos electorales locales "van a ser complejos de poder aterrizar y eventualmente imposibles". Baños agregó que las elecciones se pueden normar con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) vigente, pero si no se concretara esa legislación secundaria no hay vuelta de hoja y los ciudadanos irán a las urnas con la anterior ley. En su turno, el consejero Ciro Murayama hizo hincapié en que el árbitro de la contienda debe ser una autoridad discreta, no discrecional, y urgió a los legisladores a aprobar la normatividad secundaria y a poner en "blanco y negro" las atribuciones que tendrá en el proceso federal electoral 2014-2015.

Para el consejero Arturo Sánchez, el retraso en la aprobación de las leyes secundarias no ha detenido la marcha del INE; "no vamos a esperar (su aprobación), estamos trabajando, echando para adelante todos los posibles escenarios que tenemos que resolver. No estamos esperando nada más sentados a que legislen". **(Alejandro Paz Morales, página 06)**

El Universal- Tamaulipas: va ofensiva anticrimen: Sacudido por una intensa **ofensiva de la delincuencia**, aderezada con ajustes de cuentas, ataques armados e incendios provocados a negocios, y enfrentamientos, con un saldo cercano al centenar de muertos en 40 días, **Tamaulipas** recibe este martes al Gabinete de Seguridad Nacional, encabezado por el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, para lanzar una nueva estrategia anticrimen que incluirá un mayor despliegue de elementos del Ejército y de la Marina, así como de la Policía Federal. Asimismo, se anunciará el replanteamiento de la estrategia que consiste en la división del territorio tamaulipeco en tres zonas: sur, centro y norte, así como el reforzamiento de la inteligencia y la prevención de los delitos, entre otros puntos. El anuncio se hará durante la reunión del gabinete de seguridad, en la que estarán presentes también los secretarios de la Defensa y Marina, así como el Comisionado Nacional de Seguridad Pública, el procurador general de la República y el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, así como los gobernadores de Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí y Coahuila. Uno de los puntos clave será ampliar las **labores de inteligencia naval y militar** para actuar contra blancos precisos de las estructuras de los cárteles que ahí operan, según comentaron fuentes del gobierno federal. Añadieron que también habrá coordinación más estrecha entre los tres órdenes de gobierno en zonas de mayor incidencia delictiva y se dará prioridad a la prevención, trabajando con comunidades concretas hoy vulneradas por la inseguridad. Autoridades del gobierno federal detallaron así los elementos básicos que contiene la estrategia, en la que se tienen identificados al menos ocho municipios que son clave para la operación de los grupos delictivos: Matamoros, Tampico, Altamira, Ciudad Victoria, Reynosa, Miguel Alemán, Nuevo Laredo y San Fernando, en los que se reforzará la presencia de las fuerzas federales. Las fuentes consultadas revelaron que ya desde hace algunas semanas atrás, elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina intensificaron las tareas de inteligencia en la región. Indicaron que el trabajo que ya se realiza tanto contra los *cárteles del Golfo* y *Los Zetas*, así como grupos menores que buscan consolidar sus propias estructuras en otros municipios, permitieron ubicar, por ejemplo, a **Galdino Mellado Cruz, Z-9** o **El Mellado**, un ex militar que fue uno de los presuntos fundadores de *Los Zetas*, una operación que derivó en el enfrentamiento en el que fue abatido el viernes pasado. "La escalada de violencia que se presentó en los últimos días es resultado de estas operaciones de inteligencia, ha habido detenciones, decomisos, y se sigue la pista de otros operadores importantes; pero también, sin duda, hay reacomodos dentro de las mismas organizaciones, y la tarea que ahora se habrá de realizar es coordinar este trabajo entre las fuerzas navales, militares, la Policía Federal, y las corporaciones locales", indicaron las autoridades. Revelaron que se hará la revisión paralela de los cuerpos policiacos municipales y

estatales, por lo que no se descarta una depuración, sobre todo en las localidades en las que se presume alguna colusión con delinquentes que operan en la zona. Precedida por una multitudinaria marcha de ciudadanos realizada el domingo, en Tampico, para exigir a los tres niveles de gobierno acciones que restablezcan la paz, al encuentro entre el gabinete seguridad se celebrará hoy en Reynosa. La **ola de violencia** se recrudeció a principios de abril, con una serie de reacomodos a raíz de detenciones, ejecuciones y balaceras por presuntas disputas internas en el *Cartel del Golfo*, principalmente en los municipios de Tampico y Madero (sur), Reynosa, Matamoros y Miguel Alemán, en el norte. Entre el cinco y el ocho de abril, en Tampico y Madero las autoridades reportaron 28 víctimas mortales, y el 29 del mismo mes, informaron de 17 muertos sólo en Reynosa. La suma en abril fue de al menos 70 muertos y en los primeros 10 días de mayo ascendió a 25 personas. La situación alcanzó uno de los puntos más críticos el 5 de mayo, cuando en Ciudad Victoria murió al ser emboscado el general **Salvador de Haro Muñoz**, jefe de Investigaciones de la Policía Estatal Acreditada, con la presunta complicidad de 10 elementos de la citada corporación. Ya son investigados por la PGR y fueron arraigados. **(Silvia Otero, primera plana).**

La Jornada- Peña: la economía del país, "por buen camino": La economía nacional "va por buen camino", aseguró el presidente Enrique Peña Nieto, luego de señalar que los indicadores de la producción industrial, de manufacturas y de generación del empleo registran porcentajes en crecimiento. Al inaugurar ayer la sexta edición de la Expo Compras de Gobierno 2014, el mandatario federal refutó así las interpretaciones sobre los recientes datos del sistema de indicadores cíclicos, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que al mes de febrero pasado mostraban que la economía nacional se encontraba en fase recesiva. Ante los principales líderes empresariales del país y varios miembros de su gabinete legal y ampliado, el presidente Peña Nieto citó incluso otros datos del Inegi, en los cuales el organismo señala que la producción industrial creció 3.4 por ciento, aumento por encima de las expectativas de la mayoría de los analistas económicos. Pero dijo también que el componente de las manufacturas creció 6.8 por ciento, lo que significa el mayor aumento de esta actividad en un mes de marzo desde el año 2010. Igualmente, añadió, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante el mes de abril el empleo formal en todos los sectores tuvo un crecimiento de 3.2 por ciento, incluido el de la construcción. "Estas cifras –precisó el mandatario– dan cuenta de que la economía nacional va por buen camino, y esto es justamente lo que queremos para todos los sectores productivos de nuestro país", dijo el Presidente en el acto realizado en el Centro de Exposiciones Banamex. Además, tras citar que en 2013 las diferentes entidades y dependencias del gobierno federal compraron a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) un total de 102 mil 522 millones de pesos en bienes y servicios, Peña Nieto se comprometió a fortalecer este camino de las compras gubernamentales para dinamizar el mercado interno y seguir apoyando a este tipo de empresas. Señaló que esta cifra histórica significó 8 mil 650 millones de pesos más que en 2012, y las compras se hicieron a casi 55 mil micro, pequeñas y medianas empresas, que hoy ya son proveedoras de algún bien o servicio de las entidades federales. La meta para este año es que se rebasen los 104 mil millones de pesos. Indicó que para respaldar a los emprendedores, incluyendo a los que le venden al gobierno, el crédito directo e indirecto a las Mipymes, fondeado o garantizado a través de la banca de desarrollo, ascendió a más de 237 mil millones de pesos a finales del año pasado. De manera particular, precisó el mandatario, en apoyo a las Mipymes que ganan contratos de obras, bienes y servicios, Nacional Financiera puso en marcha el programa de fianzas. Con éste y otros planes y programas, Nafin apoyó en 2013 a 21 por ciento del valor total de las compras gubernamentales. Este año participan 111 entidades y dependencias gubernamentales. En su intervención, dijo que 90 por ciento de las empresas registradas en el sistema de CompraNet son Mipymes, y que una de cada tres ha ganado al menos un contrato durante su primer año de inscripción. Finalmente, Peña Nieto destacó la creciente importancia de este tipo de exposiciones, donde este año participan 111 entidades y dependencias gubernamentales, más del doble que en su primera edición. Concluyó que aquí se encuentra el mayor comprador del país, que es el gobierno, con los mayores generadores de empleos a escala nacional, que son precisamente las Mipymes. **(José Antonio Román, primea plana)**

Excélsior- Dan poder a INE sobre los estados; reforma electoral acotará a gobernadores: El Senado y el gobierno federal crearon el proyecto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la reforma en la materia, que fortalecerá al Instituto Nacional Electoral (INE) frente a la influencia de los gobernadores sobre los institutos y tribunales locales, pues acota al máximo su injerencia. Facultará al INE para no dejar sueltos los institutos electorales, llamados Organismos Públicos Locales, en materia de fiscalización de gastos de campaña y mantendrá vigilados a sus consejeros. Podrá atraer la organización de las elecciones estatales y con *candados* evitarán acusaciones falsas que pretendan que un procedimiento local no se justifique. También consensuaron aumentar hasta 80 millones de pesos el financiamiento privado para los partidos en elecciones.

Avalan para partidos más dinero privado

Contarán hasta con 80 millones de pesos extra, según el nuevo proyecto de ley.

Los partidos políticos tendrán derecho a contar hasta con 80 millones de pesos extra, de aportaciones privadas, ajenas a las cuotas de sus militantes, para sus campañas electorales y a formar frentes, coaliciones y candidaturas comunes, pero estarán obligados a seguir un esquema de 11 reglas del prorrateo y a vigilancia estricta de sus gastos, según el proyecto de la nueva Ley General de Partidos Políticos. La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, plan, que **Excélsior**

tiene una copia, acota al máximo la influencia de los gobernadores en los comicios, porque además de impedirles su influencia en la selección de consejeros y magistrados electorales, faculta al INE para vigilar la fiscalización estatal de los gastos de campaña y las decisiones de las autoridades locales electorales. De acuerdo con el proyecto de dictamen de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), que anoche discutieron en la última sesión los integrantes de la Mesa de Aproximación y que esta mañana analizarán las comisiones unidas del Senado, el Instituto Nacional Electoral (INE) contará con dos nuevos organismos internos que le ayudarán a vigilar las acciones de los institutos electorales, ahora denominados Organismos Públicos Locales. Se trata de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, que se centrará en la relación plena que debe existir entre ambos niveles de autoridades electorales y la Unidad Técnica de Vinculación, centrada en los trabajos de auxiliar en la fiscalización de los gastos de campaña y de los partidos políticos en los estados. Anoche, la Mesa de Aproximación, integrada por los senadores del PRI, PAN y PRD, junto con el consejero de la Presidencia de la República, Humberto Castillejos, y el subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, Felipe Solís Acero, concluyó su trabajo con el diseño de estas dos leyes generales, cuyas copias posee **Excélsior** y que esta mañana serán discutidas en las comisiones unidas. La propuesta de dictamen de la Ley General de Partidos Políticos establece que los partidos políticos tienen derecho a recibir más aportaciones de tipo privado, incluso de personas morales, aunque se deja claro que esas personas morales no pueden ser ni agrupaciones políticas o sindicales. Los partidos podrán recibir hasta un máximo de 10 por ciento de aportaciones privadas, en función del tope de campaña fijado en la elección presidencial inmediata anterior; es decir, si en 2012 el tope de gastos de campaña fue de 336 millones 112 mil pesos; en 2015 los partidos políticos podrán recibir, con todas las fórmulas de financiamiento, hasta 80 millones de pesos adicionales de privados. Pero la ampliación del financiamiento privado se logró porque se crea un nuevo catálogo de aportaciones privadas. Financiamiento de la militancia, que se refiere a las cuotas de todos los integrantes de los partidos políticos; Financiamiento de Simpatizantes, que es de quienes sin ser militantes de los partidos, se sienten identificados con su ideología; autofinanciamiento, que tiene que ver con el boteo, rifas y otras formas que tienen los partidos para allegarse de recursos, así como el financiamiento por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos.

Las reglas

Advierte la nueva Ley que "no podrán realizar aportaciones o donativos a los partidos políticos ni a los aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular, en dinero o en especie, por sí o por interpósita persona y bajo ninguna circunstancia los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas, y los ayuntamientos, salvo en el caso del financiamiento público establecido en la Constitución y esta Ley. "Las dependencias, entidades u organismos de la Administración Pública Federal, estatal o municipal, centralizada o paraestatal, y los órganos de gobierno del Distrito Federal; los organismos autónomos federales, estatales y del Distrito Federal; los partidos políticos, personas físicas o morales extranjeras; los organismos internacionales de cualquier naturaleza; las personas morales, y las personas que vivan o trabajen en el extranjero", precisa. Las aportaciones de los militantes tendrán un tope de hasta un equivalente del dos por ciento del financiamiento público; las aportaciones a los candidatos y a las campañas no podrán ser superiores a 10 por ciento. En cuanto a las reglas de prorrateo, que fueron de los puntos que más prolongaron los acuerdos durante las semanas de negociación, se aplicará en los casos en los que se promueva a dos o más candidatos a cargos de elección popular, los gastos de campaña. En el caso de candidato a Presidente de la República y un candidato a Senador, se distribuirá el gasto en un 45 por ciento para Presidente de la República y un 60 por ciento al candidato a Senador; en el caso de candidato a Presidente de la República y un candidato a Diputado Federal, se distribuirá en un sesenta por ciento al candidato a Presidente de la República, y un cuarenta por ciento al candidato a Diputado Federal. Además, el nuevo entramado jurídico creado para el INE lo faculta para no dejar sueltos los institutos electorales, ahora denominados Organismos Públicos Locales en materia de fiscalización de gastos de campaña y a mantener vigilados a sus consejeros para que sus decisiones no se aparten de los principios de legalidad, imparcialidad y objetividad en los comicios; sólo los Organismos que demuestren profesionalismo tendrán mayor nivel de libertad frente al INE. La nueva Ley crea para el INE todo un procedimiento para que atraiga las elecciones en los estados, pero con frenos para evitar las acusaciones falsas o el uso de información manipulada o falsa para pretender un procedimiento que no se justifique.

Diputados, en espera de la labor del Senado

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo, informó que esa instancia legislativa acordó apoyar la eventual solicitud del Senado para un periodo extraordinario, a fin de desahogar el tema de las leyes reglamentarias en materia electoral. Explicó que la Jucopo llegó a dicho acuerdo con la expectativa de que las discrepancias de las diferentes fuerzas políticas en la Cámara alta se resuelvan en breve. Se pretende que durante la sesión de la Comisión Permanente de hoy martes, el Senado pueda solicitar el periodo extraordinario para el miércoles y jueves próximos, indicó en rueda de prensa. Aseveró que los diputados estarán atentos a lo que ocurra en las próximas horas, ya que sin la aprobación del Senado en lo relativo a las leyes reglamentarias de la reforma electoral, la Cámara de Diputados no tendría suficiente materia para solicitar la realización de un periodo extraordinario. El también coordinador de la fracción del PRD en San Lázaro recordó que los diputados aún tienen pendiente de discutir la minuta enviada por los

senadores sobre delitos electorales y la que modifica el artículo 41 de la Constitución para considerar como causa de nulidad de las elecciones el adquirir cobertura informativa o tiempos en radio y televisión de manera ilegal. Asimismo, la ratificación o no del contralor del Instituto Federal Electoral (IFE), Gregorio Guerrero Pozas, en el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE). Consideró que los comicios de 2015 pueden llevarse a cabo aun cuando no se aprobaran las leyes reglamentarias de la reforma político-electoral, aunque consideró que esto sería un "acto de irresponsabilidad" que enviaría un mensaje de "incertidumbre". Por su parte, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal expuso que su fracción se encuentra lista para darle al país la normatividad secundaria en materia electoral que permita transitar por un mejor camino con procesos comiciales más equitativos y justos. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

"Autoubicación" de falsos "servidores": Del desastre de la educación pública en su terruño, el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, pareciera dar en el blanco: "...lo que ya no puede haber es maestros autoubicados..." Pero no se refiere a la evidente corrosión del sistema de la enseñanza generada por la rijosa y montonera (más de 72 mil afiliados) sección 22, que impone funcionarios y políticas del eufemístico Instituto Estatal de Educación. Cué alude a quienes, a petición y por clamor de padres de familia que están hartos del abandono de las aulas por parte de los activistas, han llenado más de mil huecos en escuelas afectadas por el ausentismo magisterial, sin que medie un nombramiento específico de "profesor". Se trata, sin embargo, de egresados de normal primaria y superior; de licenciados en pedagogía, sicología, comunicación o idiomas dispuestos a aplicar los planes oficiales de estudio, lo que no quiere la regresiva resistencia a la reforma educativa, y que se asumen como profesores comunitarios. ¿Autoubicados? Claro que los hay, gobernador, y son un titipuchal: todos los impuestos por su intocable sección 22...

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Han vivido 3 mil días con miedo, secretario Osorio Chong: Qué te gustaría, qué les gustaría que anunciara el secretario de Gobernación? Eduardo Cantú Elías responde de inmediato: "Acciones contundentes". Eduardo es el presidente de la agrupación Tamaulipas por la Paz, una de las promotoras de la marcha contra la inseguridad, el domingo en Tampico, que consiguió que los medios y sitios nacionales voltearan, vieran y escucharan el dolor de los tamaulipecos. Dolor que está por cumplir una década, si se toma como punto de partida el envío de policías federales a Nuevo Laredo en junio de 2005. Una tragedia. En Nuevo Laredo, San Fernando, Reynosa, Matamoros, Río Bravo, Tampico, Altamira, Ciudad Mier... Y no solo por las cifras y las espantosas imágenes de guerra, sino, sobre todo, por la forma en que los habitantes han ido sucumbiendo ante los criminales: en secuestros y extorsiones, en las carreteras, escuelas, comercios, calles. Han sufrido el miedo por más de 3 mil días. Más de 3 millones de habitantes, más de 3 mil días. El infierno mexicano de la violencia y la inseguridad tiene graduaciones, diversos círculos. Tamaulipas debe ser el más cercano al fuego del tormento. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, estará hoy en Reynosa. Se espera que haga un anuncio fuerte, quizá las acciones contundentes que anhelan Cantú Elías y millones de buenas personas. "Que se pongan a trabajar, por favor, a hacer la tarea, a hacer las cosas bien", concluye Cantú Elías. "La Federación tiene que poner un orden y un plan estratégico. Ya hay casos de éxito así en nuestro país". Es hora de extinguir el infierno de Tamaulipas. Ya basta.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

El voto de Margarita es por Cordero: Desde que Felipe Calderón asumió la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, a finales de 2005, Margarita Zavala entró en un retiro público de la política, lo que se hizo más profundo después de la toma de posesión del 1 de diciembre de 2006, tras el protagonismo y ambiciones políticas desmedidas de Marta Fox, en el sexenio de Vicente Fox, que le hizo acariciar la idea de sucederlo en la Presidencia de la República, proyecto cierto que tuvo que salir a descartar con una declaración pública hecha en Los Pinos, en julio de 2004. Al terminar el sexenio en 2012, la familia se fue a Boston y desde allí, ayer, rompió su silencio al fijar su voto en la contienda panista por su dirigencia nacional. Zavala, ayer en Radio Fórmula, dio su voto por Ernesto Cordero, y lo razonó así: *Yo veo en él cualidades del PAN que quiero para México. A mí me gusta que sea una persona preparada, una persona que tenga conocimiento, me parece que es ese PAN que sabe, que está informado, que debate que discute que tiene identificadas sus ideas. Yo creo que es el PAN que se*

*favorece con su presencia, un PAN que se llene de mística, que esté orgulloso de su historia, de lo que ha hecho, de sus hombres de sus mujeres, que son cosas que se favorecen en el caso de Ernesto Cordero. A esta declaración, que va en línea con el mensaje videograbado que envió el sábado a la reunión de Cordero, respondieron torpemente los maderistas con un tuit en el que sostenían que el diario *Reforma*, en su encuesta del lunes, *reconocía el triunfo de Madero*. Y digo que respondieron torpemente porque no se debe contestar una definición política con una encuesta. Pero juicios aparte, ya veremos cómo pesa el voto de Margarita en el proceso del domingo, pero, sobre todo, cómo influye, que influirá, cómo suma, que sumará.*

Retales

1. Electoral. En la discusión de las secundarias de la reforma electoral, en el Senado se llegó a la única conclusión posible: dictaminar los acuerdos y dejar al pleno del extraordinario los desacuerdos que pasan, centralmente, por las candidaturas comunes a nivel federal que PAN y PRD promueven y el PRI rechaza;

2. Cero. Después del primer debate Madero-Cordero en la intimidad del PAN, ambos hablaron de más debates; Madero aceptó varios y luego se echó para atrás, incumplió por segunda vez su palabra, al decir que solo habría un *segundo y último debate* organizado por el PAN. Finalmente, ni eso cumplieron y hasta ese cancelaron. Falta de palabra; y

3. Lorenzo. Lorenzo Zambrano fue el empresario mexicano más globalizado y un pionero de la expansión internacional. Su lamentable muerte, ayer en Madrid, deja un vacío en los liderazgos del sector empresarial, que lleva años huérfano en cuanto a un dirigente moral y real.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que durante la madrugada hubo un encontronazo entre **Javier Corral** y los representantes del gobierno federal en la mesa senatorial de negociaciones de la reforma político-electoral.

El bloqueo permanente de **Corral** provocó que los funcionarios gubernamentales reclamaran fuerte al senador blanquiazul, por lo que panistas y perredistas pidieron prudencia y moderación al equipo que encabeza el subsecretario de Gobernación, **Felipe Solís Acero**, porque todavía tienen pendientes las negociaciones de otras reformas.

:Que Miguel Ángel Mancera ordenó a la Consejería capitalina que establezca una estrategia legal para proteger el Polyforum Cultural Siqueiros.

La posición del jefe de Gobierno es apoyar con todos los elementos jurídicos posibles a los vecinos de la delegación Benito Juárez y asociaciones civiles que pidieron evitar afectaciones al recinto ante el proyecto de edificación de una torre de 57 pisos en ese predio.

:Que integrantes de la CNTE marcharán el próximo jueves de la antigua Escuela Normal de Maestros a la Secretaría de Gobernación y posteriormente al Zócalo, y aseguran que convocarán a más de 10 mil personas y tomarán de nuevo la Plaza de la Constitución.

Por si son peras o manzanas, la administración de **Mancera** ya ocupó el lugar para instalar la Feria de las Culturas Amigas, que tradicionalmente se ubicaba en Paseo de la Reforma, para evitar que los maestros tomen la plaza.

:Que el presidente **Enrique Peña Nieto** prevé reiniciar las visitas a Guerrero para dar seguimiento a las acciones de protección civil y reconstrucción ante la temporada de lluvias que ya inició.

Este viernes se prevé una visita al puerto de Acapulco, donde se instruirá a seguir con labores para prevenir catástrofes provocadas por desastres naturales.

:Que el diputado federal perredista **Fernando Belaunzarán** intentará revivir hoy, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, su iniciativa para legalizar el consumo de la mariguana.

El problema es que hasta su propio partido se desmarcó ya del tema y el resto de las fuerzas políticas tiene definidas otras

prioridades en la agenda legislativa.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Mis 10 respuestas: Tras publicar la columna "Mis 10 preguntas", que retomaba las preguntas de Alfonso Cuarón al presidente Enrique Peña Nieto sobre la reforma energética, varios lectores me han pedido mis propias respuestas. Aquí están de manera breve:

1) ¿Cuándo bajarán los precios de los combustibles? No hay forma de saberlo. En México los precios de los combustibles son controlados por el gobierno. Una mayor producción de gas reducirá los costos de producción, pero no necesariamente los precios. Lo ideal sería dejar que el mercado y no los burócratas fijaran los precios.

2) ¿Afectaciones al ambiente? La única forma de no tenerlas es dejar de usar energía. Hasta las energías alternativas producen un impacto. El fracking aumentará la producción de gas, y su uso reducirá las emisiones de invernadero, pero elevará los riesgos de contaminación de agua. La extracción de crudo de aguas profundas puede generar derrames. Como en los países avanzados, el gobierno debe asumir su papel de regulador y supervisor del cumplimiento de las normas ambientales y dejar a las empresas especializadas la producción de energéticos y la responsabilidad en casos de desastre.

3) ¿Tecnologías de energías alternativas? La apertura facilitará la inversión privada en energías alternativas.

4) ¿Contratos multimillonarios y corrupción? El actual sistema monopólico ha promovido la corrupción. Es más fácil evitarla con un sistema en el cual el Estado regula y supervisa pero los privados operan.

5) ¿Cómo evitar que las trasnacionales influyan sobre el proceso democrático? No deben permitirse monopolios u oligopolios. Las licitaciones deben promover la operación de un número elevado de empresas. Esto es relativamente fácil en las explotaciones de fractura hidráulica, en que la inversión es baja y hay miles de firmas con experiencia en Estados Unidos, pero resulta más difícil en aguas profundas, donde las inversiones son estratosféricas. Eliminar el monopolio del STPRM, el sindicato petrolero, es importante. Este ya ha intervenido ilegalmente en el proceso democrático (Pemexgate).

6) ¿Cómo evitar prácticas de depredación de las empresas? La experiencia internacional sugiere que la mejor manera es tener reguladores con fuerza que supervisen a operadores privados. El peor esquema es cuando el regulador y el regulado son el mismo, como ocurre actualmente en México.

7) ¿Cómo incrementar la productividad de Pemex si no se enfrenta la corrupción del sindicato? El monopolio de Pemex ha dado un enorme poder al sindicato. Generar una mayor competencia entre empresas es la mejor forma de reducir la corrupción sindical. Si bien los trabajadores deben ser libres de afiliarse al sindicato que quieran, la autoridad debe evitar que se les obligue a entrar a un STPRM monopólico. Por otra parte, hay que impulsar cambios en la Constitución y en la ley laboral para eliminar las características monopólicas de los sindicatos.

8) ¿Cómo cubrir el faltante de la aportación de Pemex al erario? No hay más que realizar una verdadera reforma fiscal (distinta a la que se hizo).

9) ¿Cómo garantizar que las utilidades no se utilicen para crear burocracia y la renta petrolera llegue a los dueños del petróleo, los mexicanos? Esto va más allá de las posibilidades de cualquier reforma energética. Habría que hacer una reforma del Estado mexicano. Sin embargo, los noruegos resolvieron este tema usando la renta petrolera para crear un fondo de pensiones.

10) ¿Cómo garantizar que las malas experiencias del pasado no se repitan? Tampoco está al alcance de una reforma energética. Pero claramente hay que conocer el pasado, entender los errores, promover la transparencia y ser siempre críticos del gobierno.

Carmen Alardín

Había un toque de fragilidad y romanticismo en la poesía de Carmen Alardín, la ganadora del Premio Xavier Villaurrutia que falleció este 10 de mayo. Parecía una poeta de otros tiempos. Algunos de los poemas de Alardín los puede escuchar en propia voz de la poeta en www.palabravirtual.com.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Un fracaso de 23,498,000,000 de pesos: No es por fastidiar a aquellos que defienden la necesidad de un Estado grande y activo en México, pero la realidad es contundente: abundan los casos que demuestran que los gobiernos en nuestro país gastan mal. Al sector público las cosas le salen carísimas con resultados que suelen ser decepcionantes. A continuación presento otro ejemplo más de un programa que fue presumido hasta el cansancio, que supuestamente iba a ser la panacea para resolver los problemas educativos del país, que costó miles de millones de pesos y que terminó en un rotundo fracaso. Me refiero al programa de Enciclomedia. ¿Se acuerda de él? Yo sí. Tuve la oportunidad de estar en una cena con el entonces presidente **Fox**, donde nos lo presumió con bombo y platillo. El guanajuatense, que era un gran vendedor, se explayó en el tema. Era uno de sus programas gubernamentales favoritos. Estaba orgulloso de él y convencido de que nos permitiría dar un gran salto educativo. La idea sonaba bien. En las aulas, comenzando con los alumnos de quinto y sexto de primaria, se colocaría un pizarrón electrónico donde maestros y alumnos tendrían acceso a una versión digital e interactiva de los libros de texto gratuito de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El equipo estaría conectado a una computadora y, donde hubiera acceso, al internet. De esta forma, los estudiantes aprenderían con un sistema multimedia propio del siglo XXI. En 2004, el gobierno foxista comenzó a implementar dicho programa después de un tortuoso proceso de licitación de los equipos y el software necesario. En 2006 llegó el gobierno de **Calderón** y poco a poco nos fuimos enterando del fiasco de la supuesta panacea educativa de Enciclomedia. No obstante, siguieron invirtiendo recursos públicos en el programa. Hasta 2010, cuando la SEP finalmente tiró la toalla y anunció el fin de Enciclomedia. ¿Cuánto nos costó este chistecito a los contribuyentes? Es difícil hacer la cuenta final, ya que se presupuestaron y erogaron miles de millones de pesos entre su nacimiento y muerte. Recupero, sin embargo, las cifras que en 2009 publicó **Emilio Zebadúa**, experto en el tema educativo, en un artículo en *La Crónica*: "Arrancó el 13 de agosto de 2004 en el ciclo escolar 2004-2005, y se instaló en más de 21 mil aulas de 7 mil 211 centros escolares, con una población estudiantil beneficiada de 685 mil 711 alumnos, de los cuales 670 mil 62 correspondían a primaria general y 15 mil 649 a primaria indígena, con un costo de 23 mil 498 millones de pesos —a pagar en cinco años— por la instalación de casi 125 mil equipos multimedia en salones de quinto y sexto grado. En su segunda fase, en los ciclos escolares 2005-2006 y 2006-2007, alcanzó más de 152 mil equipos en escuelas públicas, bibliotecas y centros de maestros. Sin embargo, con el inicio del actual gobierno [se refiere al de **Calderón**] el ritmo de su expansión y cobertura se redujo inicialmente para después, a partir de decisiones tomadas por la SEP, detener su implementación en secundaria, originalmente programada en el 2007". Tomemos, pues, esta cifra de 23 mil 498 millones de pesos como referencia. Se trata, desde luego, de una enorme cantidad de dinero que, ahora sabemos, se malgastó. Y Enciclomedia sigue dando de qué hablar. El gobierno de **Peña** ha encontrado que uno de sus proveedores privados defraudó al fisco. La Procuraduría Fiscal ha denunciado penalmente "al empresario que proveía diversos bienes y servicios a la SEP durante el programa Enciclomedia, pues detectó malos manejos y fraudes por casi 223 millones de pesos". Se trata de **Ricardo Orrantía**. El empresario, al parecer, "alteró registros contables y utilizó datos falsos para disminuir contribuciones fiscales". Según *Milenio*, **Orrantía** ilegalmente subcontrató empresas de su propiedad para dizque realizar parte del proyecto de Enciclomedia y luego deducir como "gastos no recuperables" los casi 223 millones, argumentando que la SEP había determinado concluir el proyecto antes de lo acordado. Se trata de una presunta defraudación fiscal por parte de uno de los contratistas de un proyecto público que terminó en 2010 debido a sus malos resultados. Otro clavito más, chiquito si se quiere, en el ataúd de un programa gubernamental muerto y que apesta. Estamos hablando de miles de millones de pesos que se tiraron a la basura. Y como en este país no hay nadie que se responsabilice del malgasto que se hace con el dinero de los contribuyentes...

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...**Polémica por reaparición de Margarita Zavala:**

LA REAPARICIÓN de Margarita Zavala, para apoyar la candidatura de Ernesto Cordero como líder nacional, levantó polémica al interior del PAN. Nos comentan que quienes están del lado de Gustavo Madero consideraron que la aparición de la primera dama fue una medida desesperada de los corderistas, en busca de que la esposa del ex presidente Felipe Calderón sea "la tabla de salvación" que se necesita para ganar la elección interna. En tanto, del lado de Cordero consideraron que el mensaje de doña Margarita fue una contundente palada de tierra para sepultar las aspiraciones del chihuahuense el próximo domingo.

SU ÚLTIMO BRINDIS como comisionado presidente del IFAI llevó a cabo ayer Gerardo Laveaga. Nos cuentan que en un ambiente desangelado, y acompañado sólo por la comisionada Sigrid Arzt, Laveaga agradeció y se despidió de sus colaboradores y trabajadores de la institución. Fue un momento sobrio que, de acuerdo con los asistentes, no tuvo

comparación con la despedida que, en su momento, la comunidad del IFAI dio a su entonces presidenta Jacqueline Peschard, a quien hasta le aplaudieron. Nos dicen algunos conocedores del tema que la despedida estuvo acorde con la última etapa vivida por el órgano de transparencia, y que muchos quisieran olvidar.

LA EX PERREDISTA Emelia Hernández pasó de candidata a jefa delegacional a beneficiaria de un programa social del gobierno federal. Aunque su presencia fue casi desapercibida en el festejo del 10 de Mayo en la Presidencia de la República, algunos la reconocieron. Como usted recordará, doña Emelia fue precandidata a la jefatura delegacional en Magdalena Contreras y protagonizó un escándalo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal cuando reclamó al asambleísta Héctor Guijosa la manutención de su hijo. Ahora reapareció como una de las beneficiarias del programa de Jefas de Familia.

¿SABE USTED qué tienen en común México, Marruecos, Sahara Occidental, Nigeria y Uzbekistán? Amnistía Internacional da la respuesta: la tortura. Este martes la organización civil dará a conocer la lista negra de los países donde esta práctica es generalizada. Amnistía presentará una campaña a nivel mundial en donde hará recomendaciones a los países para evitar que el flagelo se siga cometiendo y que, además, siga quedando impune. En febrero, durante su visita a México, el secretario general de AI, Salil Shetty, expresó su preocupación por los casos de tortura que hoy quedarán plasmados en la lista.

AYER MISMO le comentamos en este espacio el esfuerzo de la Cancillería mexicana, que dirige José Antonio Meade, por tratar de revertir la decisión del gobierno de Canadá de exigir visas a los ciudadanos mexicanos, lo cual genera un freno al turismo y a los negocios entre ambas naciones. Ahora el gobierno de Canadá anunció que flexibilizará el trámite para otorgar el visado a los mexicanos; quien haya viajado a Estados Unidos o Canadá en la última década tendrá prácticamente autorizada su nueva visa. En la Secretaría de Relaciones Exteriores la noticia fue tomada con agrado, aunque nos aseguran que la cruzada para que sea eliminado el requisito para los mexicanos sigue en pie.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

VARIOS empresarios del sector turístico siguen que no los calienta ni el sol de Cancún por el plantón de Claudia Ruiz Massieu.

TRADICIONALMENTE tras la inauguración del Tianguis Turístico se realiza una comida en la que los capitanes de esa industria comparten el ceviche y las margaritas con el presidente de la República y quien encabeza la Secretaría de Turismo.

SIN EMBARGO, en esta ocasión el encuentro con la IP fue cancelado debido a "problemas de agenda" de Enrique Peña Nieto y de la misma Ruiz Massieu.

ANTE ESTO los hoteleros se lamentaron: "¿Qué puede ser más importante para la secretaria de Turismo que reunirse con su sector?". Claro, no fuera Kevin Spacey porque... ¡hasta selfie le toca!

LUEGO de que Ernesto Cordero presumió el apoyo de la joya del calderonismo -Margarita Zavala-, Gustavo Madero se prepara para su propia demostración de fuerza.

DE CARA a las elecciones del domingo, el chihuahuense está convocando para mañana a gobernadores, alcaldes, senadores y diputados de todo el país, a un mitin en las propias instalaciones de Acción Nacional.

DADO QUE como dirigente del PAN dedicó buena parte del tiempo a construir su red de incondicionales, imponiendo a los suyos en posiciones clave, se ve difícil que vayan a faltar a la cita.

LA GRAN DUDA sobre el encuentro es si los asistentes recibirán lunch o si tendrán que pagar moche.

YA SALIÓ el primer acuerdo en las negociaciones sobre las nuevas leyes electorales.

SEGÚN lo que se comenta en San Lázaro los partidos decidieron, siempre sí, ratificar a Gregorio Guerrero Pozas como contralor del Instituto Nacional Electoral.

ORIGINALMENTE el auditor había sido excluido por presiones de algunos consejeros -de los que vienen del IFE-, debido a que no les gustó lo puntilloso que es Guerrero a la hora de revisar las cuentas.

SIN EMBARGO, se sabe que del lado de los priistas se empujó la idea de corregir esa situación, por lo que en estos días se verá si se concreta la ratificación. Hagan sus apuestas.

DESAFORTUNADAMENTE, la muerte sorprendió al empresario Lorenzo Zambrano ayer en Madrid.

EL PRESIDENTE de Cemex entró en 1968 a trabajar a la cementera y la convirtió en una de las líderes mundiales del ramo.

A JUZGAR por sus últimas publicaciones en Twitter, Zambrano llevaba un ritmo de vida muy activo y estaba en todo.

EL 23 DE ABRIL, tras la muerte de Gabriel García Márquez, publicó: "Promovamos la lectura entre familiares y amigos... la educación y la cultura es lo que hacen la diferencia en la sociedad".

EL 30 DE ABRIL se congratulaba por los resultados al primer trimestre del año: "Gracias al esfuerzo de nuestro gran equipo, CEMEX está hoy en una gran posición para seguir generando valor!!".

EL ÚLTIMO TUIT que escribió, el 2 de mayo, reza: "Que pasen un buen fin de semana!!". Descanse en paz.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

